

IDEAS DISCURSO DEL PRESIDENTE.

CABILDO 10 DE NOVIEMBRE.

---

(1) Idea de la preocupación por la gente.  
Se dijo en la campaña y se realiza desde el Gobierno: nuestra preocupación principal está dirigida a los problemas de la gente. Uno de esos problemas concretos de la gente del campo, de los trabajadores de la tierra es el de la regularización de los títulos de dominio de sus predios. La preocupación por la gente como eje de nuestra acción supone una cierta concepción nueva de la política que es la concepción sana y adecuada para la consolidación de la democracia.

(2) Idea sobre la magnitud de este problema social.  
Hemos calculado que existen en el país alrededor de 300.000 propiedades en situación irregular (dos tercios en el área rural y un tercio en sectores urbanos). En consecuencia, es un problema social extendido a través de todo el país que es necesario atender. Es una demanda que no aparece con igual fuerza que otras, pero que es de gran

importancia resolver porque afecta fundamentalmente a gente de escasos recursos.

(3) Idea sobre la necesidad de la seguridad jurídica.

Nos preocupa la seguridad de la gente, la seguridad de los ciudadanos en cuanto a tranquilidad y orden en la vida cotidiana. Pero, también es importante, en un estado de derecho el tema de la seguridad jurídica de la propiedad. Por ello, el Gobierno está tomando medidas a través del Ministerio de Bienes Nacionales para hacer más eficiente la regularización de los títulos de la propiedad.

(4) Idea del título como reconocimiento de la sociedad al esfuerzo de quienes han trabajado la tierra.

Cuando se entrega un título de dominio no sólo se realiza un acto de naturaleza legal o jurídica sino -sobre todo- es un acto de reconocimiento que el Estado hace a los trabajadores por el esfuerzo que por generaciones han hecho para producir riqueza.

(5) Idea sobre las posibilidades que se abren al crédito y a los subsidios para que se fomenten el desarrollo y la economía regional.

Una vez obtenido el título se trata de promover las posibilidades para que los campesinos tengan acceso a subsidios y

creditos que les permita progresar y con  
ello contribuir al <sup>progreso</sup> progreso de la  
economía regional. Para ello el Gobierno  
ha dispuesto medidas para <sup>mejorar</sup> mejorar las  
condiciones del subsidio habitacional  
rural y está desarrollando nuevos planes  
de asistencia técnica y crediticia a los  
campesinos a través de INDAP.

NOV- 7-90 WED 15:47

56 1 220404

P.03

\*\*\*\*\*

P.01 \*

INFORME CONFIRM.

NOV- 7-90 WED 15:48 \*